

# INFORME DE LABORES 2019

Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Mtra. Yolli García Álvarez



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
EQUIDAD DE GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## SESIONES DE TRABAJO REALIZADAS



1ª SESIÓN ORDINARIA 2018 DE LA CDHEGIS  
3 DE DICIEMBRE DE 2018



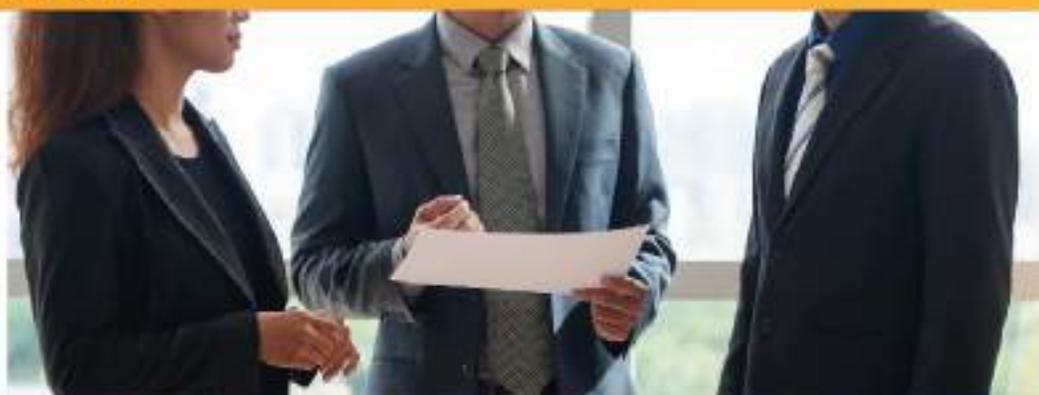
1ª SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS CDHEGIS Y CPDP  
22 DE ENERO DE 2019



2ª SESIÓN ORDINARIA DE LA CDHEGIS  
27 DE MARZO DE 2019



1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE CDHEGIS Y CPDP  
4 DE OCTUBRE DE 2019



2ª SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS CDHEGIS Y CPDP  
19 DE NOVIEMBRE DE 2019

## IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LEYES DE TRANSPARENCIA EN BRAILLE

Gracias a las gestiones realizadas por la comisionada Eva Abaid Yapur, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) realizó la adquisición de una impresora tiflotécnica para la impresión de sus materiales institucionales. La CDHEGIS vio la posibilidad de aprovechar esta valiosa herramienta para los órganos garantes.

En coordinación con la comisionada Zulema Martínez Sánchez, presidenta del Infoem y coordinadora de los organismos garantes de las entidades federativas del Sistema Nacional de Transparencia, se concretó el apoyo por parte del órgano garante para la impresión de tres ejemplares de leyes de transparencia de los estados, como primera acción impulsada por la Comisión.

Se hizo saber de este acuerdo a todas las entidades federativas y los pasos que debían seguir para enviar el archivo digital de su norma local al Infoem para su correspondiente traducción a sistema braille, así como el papel necesario para la impresión, y de esa manera el costo fuera menor. Cada órgano garante se encargó del empastado de sus ejemplares.

Infoem dio una serie de recomendaciones para el engargolado, uso y cuidado del material e informó que para la elaboración del trabajo se tomaron en consideración las normas para la transcripción y adaptación de textos en sistema braille, emitidas en agosto de 2018 por la Comisión Braille Española, Organización Nacional de Ciegos Españoles.

Así, se imprimieron y entregaron las siguientes:



## LEYES EN SISTEMA BRAILLE

### Entregadas

Aguascalientes,  
Chihuahua,  
Colima, Durango,  
Estado de México,  
Guanajuato, Guerrero,  
Hidalgo, Jalisco,  
Michoacán, Morelos,  
Nayarit, Nuevo León,  
Quintana Roo,  
San Luis Potosí,  
Sinaloa, Tamaulipas,  
Tlaxcala, Veracruz,  
Yucatán, Zacatecas.

21

### En proceso

Querétaro,  
Baja California Sur,  
Chiapas,  
Tabasco,  
Baja California,  
Campeche,  
Coahuila,  
Ciudad de México,  
Sonora

9

### Ya contaban con su propia ley en braille

Oaxaca,  
Puebla

2

## CUENTA DE TWITTER Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA COMISIÓN

Se creó una cuenta de *Twitter* para dar a conocer el seguimiento del cumplimiento de las funciones y del ejercicio de atribuciones de la Comisión, lo que es acorde con la obligación de difundir los derechos que tutelan los órganos garantes. Así, se tienen las siguientes:

**Twitter: @cdhegis**

**Correo: sntderechoshumanos@gmail.com**

Esto, además, coincide con las “Políticas generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales digitales” sobre brindar certeza a la sociedad sobre cuales son las cuentas utilizadas.

Dado que las cuentas no están enlazadas a una persona física y, a fin de no perder lo ganado con su utilización, estas se pueden continuar usando; las contraseñas quedarán a disposición de quien prosiga los trabajos al frente de la CDHEGIS, mediante un acta de entrega-recepción que ya se tiene elaborada.



Hoy, 10 de diciembre, se celebra el Día de los Derechos Humanos, coincide con el 70 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos / Cada vez que se olvidan o se dejan de lado los valores humanos, todos corremos un gran riesgo. #LuchaPorLaODHH



10 · 11:34 AM · 17 Retweets · 10 Me gusta



¡Día De La Mujer! #8M no solo reconocamos el esfuerzo que se ha hecho sino también los temas que faltan por atender; hagamos algo, cambiemos nuestra realidad.



11 · 11:34 AM · 17 Retweets · 10 Me gusta



¡Día Mundial Autismo. Por un mundo incluyente: concélebte de las diferencias y que defiende la igualdad



10 · 11:34 AM · 17 Retweets · 10 Me gusta



Con el objetivo de promover y fortalecer en la niñez la cultura de la CPDR, @ICHITA Oficial convoca a su "Tercer concurso infantil de dibujo para ser comisionada o comisionado infantil y formar parte del Plano Niños y Niñas 2019". Mayores informes aquí: bit.ly/2UWHYQU



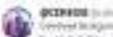
11 · 11:34 AM · 17 Retweets · 10 Me gusta



Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños: 1 de cada 5 víctimas son niños; 2/3 son mujeres. No es solo responsabilidad de autoridades; hay otras formas de combatir el delito. Conoce más para que no seas invidente: bit.ly/1RNAFON



11 · 11:34 AM · 17 Retweets · 10 Me gusta



11 · 11:34 AM · 17 Retweets · 10 Me gusta

## CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE INSTANCIAS ENCARGADAS DE TRABAJAR CON GRUPOS VULNERABLES Y ORGANISMOS LOCALES

Los grupos vulnerables son la asignatura pendiente de las instituciones públicas, con quienes se tiene un deber insoslayable.

Desde la primera sesión ordinaria realizada el 3 de diciembre de 2018, la CDHEGIS remitió a los órganos garantes del país el modelo de convenio general de colaboración que en su momento firmaría el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con diversas instituciones del estado.

Este documento era la base de una acción de voluntad institucional para colaborar en el desarrollo de acciones y proyectos en común, a través del respeto y reconocimiento mutuo de atribuciones, adoptando el diálogo y el consenso.

El objeto fue establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para los grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad, de conformidad con sus atribuciones, a través de programas y proyectos para cuyo efecto se establecerían compromisos específicos. Asimismo, en el ámbito de sus respectivas competencias, realizar conjuntamente actividades de difusión, académicas y culturales.



## ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL CONVENIO:

- a Desarrollar estrategias que promuevan la igualdad de condiciones para el ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales entre las personas que puedan estar en situación de vulnerabilidad.
- b Realizar actividades encaminadas a identificar canales e instancias de la sociedad veracruzana que favorezcan la difusión del conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.
- c Organizar de manera conjunta eventos de divulgación, capacitación, discusión y análisis sobre el objeto del presente convenio, tanto para el personal de las instituciones firmantes como para los grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad y público en general.
- d Elaborar de manera conjunta materiales impresos, sonoros y digitales de divulgación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental, dirigidos a grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad.
- e Distribuir y difundir materiales impresos, sonoros y digitales realizados de manera conjunta o por cada una de las instituciones firmantes, dirigidos a promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y una adecuada gestión documental.
- f Proporcionar apoyo técnico y documental para el diseño, formulación, desarrollo, elaboración de publicaciones, talleres, cursos, foros y contenidos relacionados con los temas objeto de este convenio.
- g Intercambiar material bibliográfico, audiovisual y de información.
- h Capacitar y proporcionar a las unidades de transparencia de las instituciones firmantes para que los grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad cuenten con las facilidades y así poder garantizar el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, eliminando las brechas físicas, comunicacionales, normativas o de cualquier otro tipo que puedan obstaculizar el pleno ejercicio de estos derechos.
- i Cada una de las instituciones firmantes, en el ámbito de su competencia, asesorar de manera presencial o a través de diversos medios para atender a las personas a distancia, entre los cuales pueden estar la línea telefónica, correo electrónico, correo postal, chat y/o formulario en página web, además de los que determinen cada uno de los sujetos obligados. La asesoría será proporcionada por el personal que para tal efecto designasen las instituciones firmantes.
- j El personal designado por las instituciones firmantes deberá estar capacitado y sensibilizado para orientar a personas que no sepan leer ni escribir o hablen una lengua indígena; de igual forma, podrán contar con personal o, en su defecto, brindar asesoría a los servidores públicos para facilitar, de manera oportuna, la información solicitada por las y los titulares del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales. Para ello, las instituciones firmantes podrán elaborar acuerdos específicos de capacitación.
- k Establecer en sus respectivos portales de internet información que se considere de importancia y/o represente beneficios para garantizar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales a grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad.
- l Promover y difundir entre el personal de las instituciones firmantes los programas y eventos que sean organizados, así como el material generado relativo al objeto del presente convenio.
- m Facilitar sus instalaciones y/o equipo del que dispongan, de acuerdo al calendario previamente establecido para el desarrollo de programas y proyectos, sin afectar su programa normal de labores.
- n Realizar, en general, todas las acciones de cooperación y asistencia mutua que resulten necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del objeto del convenio y de las leyes vigentes en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, en favor de grupos que puedan estar en situación de vulnerabilidad.

## FIRMAS DE CONVENIO

Para la ejecución de las actividades, las instituciones firmantes establecerían compromisos específicos, derivados del convenio, en los cuales se detallan con precisión las actividades que habrán de llevarse a cabo en forma concreta.

El instrumento debía ser reconocido como producto de la buena fe y el compromiso social que asume cada institución firmante.

Así, a raíz de esta propuesta, se firmaron los siguientes:

### BAJA CALIFORNIA | 8 DE MARZO DE 2019

- Instituto de Transparencia de Baja California
- Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



FEDERACIÓN MEXICANA DE  
ORGANISMOS PÚBLICOS DE  
DERECHOS HUMANOS



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
Acceso y Promoción del Patrimonio Cultural  
Patrimonio del Poder Judicial

## PRIMER ENCUENTRO REGIONAL ZONA NORTE

“LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ÁMBITO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA PRIVACIDAD DE LA PERSONA”

8 de marzo del 2019, Tijuana B.C.



## GUANAJUATO | 7 DE JUNIO DE 2019

- Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano
- Secretaría del Migrante y Enlace Internacional
- Instituto Guanajuatense para Personas con Discapacidad
- Instituto para las Mujeres Guanajuatenses
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- Fiscalía General del Estado de Guanajuato
- Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato



## VERACRUZ | 23 DE AGOSTO DE 2019

- Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- Organismo Público Local Electoral de Veracruz
- Instituto Veracruzano de las Mujeres
- Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz
- Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Veracruz
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
- Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas

Estas instituciones fueron respaldadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la presencia del magistrado presidente de la Sala Superior, Felipe Alfredo Fuentes Barrera; así como de la consejera del Instituto Nacional Electoral y presidenta de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas, Adriana Margarita Favela Herrera, quienes firmaron como testigos de honor, al pertenecer a instituciones de índole nacional con experiencia y diversos antecedentes de acciones afirmativas.



## BAJA CALIFORNIA SUR | 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur
- Comisión Estatal de Derechos Humanos en Baja California Sur
- Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Baja California Sur
- Instituto Estatal Electoral en Baja California Sur
- Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en Baja California Sur
- Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres
- Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas



COLIMA | 24 DE OCTUBRE DE 2019

- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima
- Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Instituto Colimense de las Mujeres
- Tribunal Electoral del Estado de Colima
- DIF Estatal Colima
- Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Instituto Colimense para la Discapacidad
- Poder Judicial del Estado de Colima



DURANGO | 31 DE OCTUBRE DE 2019

- Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango
- DIF Estatal Durango
- Tribunal Electoral del Estado de Durango
- Tribunal para Menores Infractores del Estado de Durango
- Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango
- Instituto Estatal de las Mujeres
- Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Durango
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
- Comisión Estatal de Derechos Humanos



## CREACIÓN DE BASES DE DATOS DE PERSONAS MIGRANTES Y DESAPARECIDAS

Se estableció la importancia de que los órganos garantes se acercaran con las comisiones estatales de derechos humanos y las procuradurías y/o visualizaran con sus respectivos sujetos obligados quiénes estaban manejando bases de datos y/o informarles lo previsto en las normas correspondientes y determinar la pertinencia de la transferencia y entrega de la información entre los estados por los que van cruzando las caravanas, a efecto de establecer un control y atención.

Coahuila y Jalisco ya están trabajando al respecto.

Asimismo, trabajar un documento de recomendaciones sobre medidas de tratamiento que deben de adoptarse en este tipo de base de datos, incluso, específicas que pudieran derivar en otras responsabilidades; y realizar verificaciones de oficio.



## CREACIÓN DE BASES DE DATOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS

En el seno de la CDHEGIS se impulsó el análisis sobre la pertinencia de la creación de bases de datos de desaparecidos, como parte del compromiso que hizo México cuando presidía la Alianza por el Gobierno Abierto, en respuesta al problema suscitado en el país de personas desaparecidas y, después, como una respuesta a todos los señalamientos hechos a nivel internacional sobre la desaparición de los migrantes que cruzan el territorio, las fosas clandestinas y otras acontecimientos.

Se presentó el trabajo realizado en Veracruz, en específico en la base de datos hecha por la Fiscalía General del Estado que, como parte de su ejercicio de gobierno abierto, integró dos tipos registros: el Público de Personas Desaparecidas y

el Público de Personas Detenidas, consultables respectivamente en:

<http://gobiernoabierto.fiscaliaveracruz.gob.mx/>  
<http://gobiernoabierto.fiscaliaveracruz.gob.mx/detenidos/>

Por lo que se planteó la propuesta de que cada uno de los órganos garantes pudiera impulsar en su estado, a través de las fiscalías, el proceso de creación de estas bases de datos y pretender, incluso, la comunicación entre estas distintas instancias para coadyuvar en encontrar a las personas que están en calidad de desaparecidas. Aspecto que quedó a reserva de la pertinencia que analice cada órgano garante.



## ENTREGA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA POR PARTE DE LOS ÓRGANOS GARANTES A SIPINNA PARA CONFORMAR EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, CON EL OBJETO DE CONTAR CON DATOS DESAGREGADOS QUE PERMITAN MONITOREAR LOS PROGRESOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL PAÍS

La inquietud se planteó a raíz de que la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA en Veracruz envió una solicitud al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para obtener una serie de datos estadísticos para generar un indicador.

La Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia informó que cuando SIPINNA diseñó dichos indicadores no consultó al INAI ni al propio Sistema, lo que produjo una serie de errores; por lo que el INAI informó a SIPINNA que era necesario revisar técnicamente los indicadores y construir nuevos, sin embargo, por el cambio de sexenio esta instancia ya no le dio seguimiento.

Por tanto, se estableció la necesidad de hacer un censo para conocer si a todos los órganos garantes del país había llegado la misma solicitud y si ya había sido contestada para decidir si se podían conjuntar las respuestas y generar que la Comisión de Protección de Datos Personales y la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social se sumaran a las gestiones que venía realizando el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para poder diseñar el indicador.

Después de consultar a los estados, se encontró que en la mayoría se recibió la solicitud, se comentó que tenía errores, y se compartió la respuesta que dio el IVAI, proponiendo que se busque en cada estado a SIPINNA para que se corrija. Veracruz lo hizo y SIPINNA local llevaría el tema al órgano nacional.



## EXHORTO A ÓRGANOS GARANTES

Como parte del seguimiento al cumplimiento de las acciones del PROTAI y PRONADATOS, la CDHEGIS –a manera de recordatorio– señaló que ambos programas tienen una serie de líneas de acción y actividades que se deben realizar; por lo que se invitó a que se lleven a cabo pues, incluso, cada presupuesto debe estar alineado a estos documentos y a las acciones que se tienen que hacer.

Se hizo el recordatorio de que en la sesión ordinaria del 13 de diciembre de 2018 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia se dio el reporte del análisis

sobre los resultados del proceso de seguimiento a la implementación de los programas nacionales y que se informó que el primer semestre de 2018 tuvo un bajo número de acciones a las que se han comprometido los órganos garantes, por ejemplo, en el eje transversal de derechos humanos, perspectiva de género e inclusión social del PROTAI, que incluso muy pocos órganos hacen la distinción entre hombres y mujeres en sus evidencias reportadas.

En la última sesión de la Comisión se exhortó a los estados a que realicen o incrementen el número de acciones que desarrollan a favor de los grupos vulnerables.



## **CUESTIONARIO QUE IDENTIFIQUE LAS PRÁCTICAS QUE LOS ÓRGANOS GARANTES HAN REALIZADO PARA EXTENDER EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRINCIPALMENTE, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES**

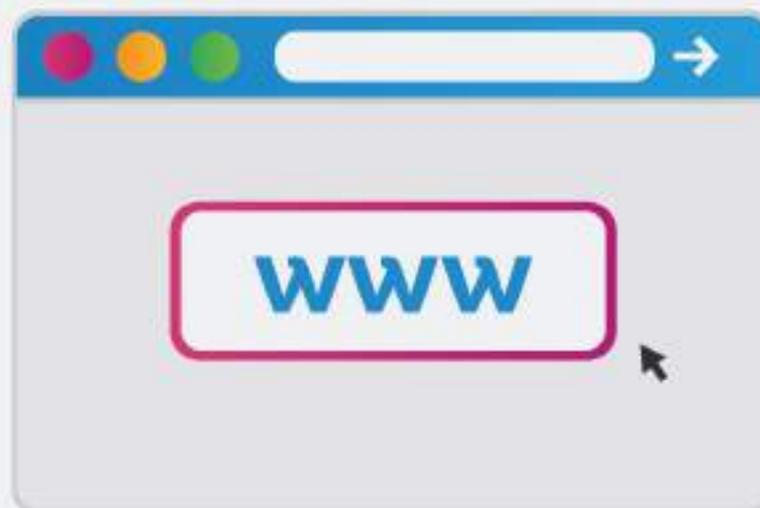
Se aprobó contar con el concentrado de las acciones que están realizando los organismos garantes; se contribuye a dar seguimiento del cumplimiento de las líneas de acción del PROTAI, así como a alimentar la parte que corresponde a acciones específicas con enfoque de género y atención a grupos vulnerables; adicionalmente, que las experiencias enriquecedoras de los organismos garantes pueden ser replicadas.



**ENVÍO DE MATERIALES DE DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN, CAPACITACIÓN O COMUNICACIÓN ELABORADOS O EN POSESIÓN DE LOS ÓRGANOS GARANTES QUE SEAN DIRIGIDOS A LOS GRUPOS INDÍGENAS, PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD Y/O CON PERSPECTIVA DE GÉNERO PARA LA DEFENSA DE SUS DERECHOS, LA EQUIDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, A FIN DE QUE SEAN PUESTOS A DISPOSICIÓN Y PUEDAN SER UTILIZADOS PARA DIFUSIÓN EN LOS ESTADOS**

Se aprobó solicitar a los distintos organismos garantes del país los materiales de difusión para generar una base de datos, darle difusión a través de la cuenta de la Comisión y compartir el material.

Asimismo, se dio difusión a través de la cuenta *@cdhegis* información que enviaron algunos órganos garantes.



## RESULTADO

La base documental se elaboró a partir del llenado de rubros que permitieron identificar las actividades desarrolladas por organismos garantes locales. El archivo fue enviado a la Secretaría Ejecutiva del SNT para que sea utilizado a fin de completar los informes y el cumplimiento de las líneas de acción que tienen que ver con grupos vulnerables en el PROTAI y PRONADATOS. Se puede consultar y descargar en:

<https://bit.ly/33YILJZ>

PRÁCTICAS QUE LOS ORGANISMOS GARANTES HAN REALIZADO PARA EXTENDER EL CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PRINCIPALMENTE, CON EN GRUPOS VULNERABLES

Nº	Fecha de la campaña	Tercero de la campaña	Estado de la campaña	Nombre de la campaña	Ente	Módulo(s) relacionado(s)	Objetivo	DATOS GENERALES		Método(s) generados y/o utilizados	Hiperenlace a materiales	Recursos económicos empleados aproximados	Habilitado o mejorado previamente
								Categoría o grupo vulnerable	Grupo al que se dirige				
1	13/09/18	26/11/2018	Cumplido	Prostate con transparencia	CEAP (Sinaloa)	Acceso a la información y protección de datos personales	Dar a conocer las funciones de la CEAP, así como el derecho de acceso a la información, transparencia, emisión de cuentas y protección de datos personales ante los jóvenes de nivel bachillerato. Dar a conocer las funciones de la CEAP, así como el derecho de acceso a la información, transparencia, emisión de cuentas y protección de datos personales ante los niños de nivel primaria.	Jóvenes	Se aplicó entre los jóvenes de bachillerato el acceso a la información	Conferencia	<a href="https://bit.ly/33YILJZ">https://bit.ly/33YILJZ</a>	NO	No existe diagnóstico
2	14/09/18	29/04/2019	Cumplido	Transparencia con transparencia	CEAP (Nayarit)	Acceso a la información y protección de datos personales	Dar a conocer las funciones de la CEAP, así como el derecho de acceso a la información, transparencia, emisión de cuentas y protección de datos personales ante los niños de nivel primaria.	Niños	Se aplicó entre niveles de 4º, 5º y 6º de primaria los temas de relevancia de la CEAP	Conferencia	<a href="https://bit.ly/33YILJZ">https://bit.ly/33YILJZ</a>	NO	No existe diagnóstico
3	05/09/19	06/03/2019	Cumplido	Transparencia en la educación	CEAP (Nayarit)	Acceso a la información y protección de datos personales	Dar a conocer las funciones de la CEAP, así como el derecho de acceso a la información, transparencia, emisión de cuentas y protección de datos personales a la sociedad en general.	Personas con capacidades diferentes	Crear conciencia sobre el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales	Presentación electrónica	<a href="https://bit.ly/33YILJZ">https://bit.ly/33YILJZ</a>	NO	No existe diagnóstico
4	31/07/2018	16/03/2019	Cumplido	Dependa cuenta por la transparencia	CCTA (Nayarit León)	Acceso a la información y protección de datos personales	Generar un espacio de esparcimiento dirigido a la sociedad en general, mediante el cual se promueva la cultura de la transparencia y emisión de cuentas, así como la generación del espacio de los derechos humanos se acierte a la información y de protección de datos.	Personas con discapacidad auditiva	Se llevaron a cabo congresos de difusión educativa o celebración de la segunda edición de la Cuenta con la Transparencia, invitando a las personas a participar	Vídeo promocional en Lengua de Señas Mexicana	<a href="https://bit.ly/33YILJZ">https://bit.ly/33YILJZ</a>	Ninguno	No existe diagnóstico
5	17/09/2010	06/03/2019	Cumplido	11º Congreso de Educación "Tercer mundo transparente"	CCTA (Nayarit León)	Acceso a la información y protección de datos personales	Fomentar las expresiones creativas entre los niños, niñas y adolescentes, de la formación de una cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos.	Personas con discapacidad auditiva	Se implementó una campaña de difusión a través de roles sociales, diálogos o reuniones todas, con la finalidad de motivar a participar en el 11º Congreso de Educación	Vídeo promocional en Lengua de Señas Mexicana	<a href="https://bit.ly/33YILJZ">https://bit.ly/33YILJZ</a>	Ninguno	No existe diagnóstico

## ÓRGANOS GARANTES QUE ENVIARON INFORMACIÓN: 21

- CEAIP (Sinaloa)
- COTAI (Nuevo León)
- COTAIPEC (Campeche)
- IACIP (Guanajuato)
- IAIP (Chiapas)
- IAIP (Oaxaca)
- ICAI (Coahuila)
- ICHITAIP (Chihuahua)
- IDAIP (Durango)
- IDAIP (Quintana Roo)
- IMAIP (Michoacán)
- INAIP (Yucatán)
- INFO (Ciudad de México)
- INFOEM (Estado de México)
- INFOQRO (Querétaro)
- ITAI (Puebla)
- ITAIGRO (Guerrero)
- ITAIP (Tabasco) (No cuenta con información)
- ITEA (Aguascalientes)
- ITEI (Jalisco)
- IVAI (Veracruz)

## ENCUENTROS REALIZADOS

### Boca del Río, Veracruz 3 de mayo de 2019

Encuentro zona sur "Los derechos humanos frente al acceso a la información, la protección de datos y la privacidad de las personas"

(Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán)



### San Luis Potosí, San Luis Potosí 31 de mayo de 2019

"III Encuentro regional sobre políticas de derechos humanos y transparencia". Zona Este.

(Hidalgo, Estado de México, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Puebla y Distrito Federal)



### La Paz, Baja California Sur 13 de septiembre de 2019

"Encuentro Zona Norte. Los derechos humanos frente al acceso a la información, la protección de datos y la privacidad de las personas"

(Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas)





## PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA MIGRANTES

La CDHEGIS trabajó al respecto teniendo contacto con las comisiones de derechos humanos de la mayoría de los estados y, además, con quien preside en la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos. Se facilitó la visualización de un escenario que de aplicarse podría dar cumplimiento a la normatividad nacional e internacional y garantizar el derecho a la protección de los datos de los migrantes.

Se realizó un protocolo de transferencia datos personales de migrantes que se envió a los órganos garantes y a los miembros de la Comisión para socializarlos con sus comisiones estatales de derechos humanos, las autoridades de salud y otras autoridades involucradas; así como a la FMOPDH para que se tome en cuenta como recomendación a las autoridades, para que en el ámbito de su competencia lo consideren y apliquen.



Se puede descargar en:  
<https://bit.ly/2O17fSn>

## TRABAJO COORDINADO CON OTRAS REGIONES Y ORGANISMOS

Además de la participación que se tuvo en las acciones relacionadas, se trabajaron de cerca otros temas con diversas instancias. De los más relevantes, fueron los siguientes:

A fin de colaborar en la evaluación del adecuado ejercicio de las facultades y competencias de los órganos autónomos de los estados en materia de transparencia y de derechos humanos en el ámbito de la protección de datos personales a fin de garantizar el derecho a la privacidad de las personas, se impartió la conferencia "El derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales del ciudadano" dentro del Primer Encuentro Regional Zona Norte "Los derechos humanos, en el ámbito de la protección de datos personales y la privacidad de las personas", realizado en Tijuana, Baja California el 7 y 8 de marzo de 2019 por el Instituto de Transparencia de Baja California, la región norte de organismos garantes del SNT y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Ante el compromiso de contribuir a la promoción y garantía de los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, el 21 de marzo de 2019 se participó en el Foro "Medio Ambiente, Género y Transparencia" organizado por el INAI y realizado en la Ciudad de México, cuyo objetivo fue resaltar la contribución de la transparencia y el acceso a la información para afrontar los desafíos del cambio climático, con perspectiva de género y enfoque de interseccionalidad racial, así como en la mesa "Un ejercicio de transparencia proactiva: hacia una sociedad incluyente con políticas y proyectos en materia de medio ambiente y seguridad alimentaria".



## TRABAJO COORDINADO CON OTRAS REGIONES Y ORGANISMOS

A fin de sumar esfuerzos para impulsar sensibilización acerca de la importancia de los grupos indígenas y la necesidad de ejercer los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en igualdad de condiciones, se organizó el "Encuentro Intercultural por el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales" el 22 de marzo de 2019 en el Parque Takilhsukut de la Cumbre Tajín, donde participaron comisionados de Tabasco, Querétaro, Estado de México, Jalisco, San Luis Potosí y Veracruz, así como el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción, A. C. de Oaxaca.

Además de llevar a cabo la mesa de diálogo "El Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en los Pueblos Indígenas", se realizó una muestra de diversos materiales traducidos a lenguas indígenas, mismos que fueron compartidos a través de la cuenta de *Twitter* de la Comisión:

Jalisco: [bit.ly/2HEMOGV](https://bit.ly/2HEMOGV)

Estado de México: [bit.ly/2HOy9Ay](https://bit.ly/2HOy9Ay)

Tabasco: <https://bit.ly/2NNZeX7> <https://bit.ly/2NP66na>

Querétaro: <https://bit.ly/373Dcax>

Veracruz: <https://bit.ly/2KnLv70>

Oaxaca: <https://bit.ly/32OY1CU>

San Luis Potosí: <https://bit.ly/2KpTqAV>



En razón del trabajo conjunto para la realización del "III Encuentro regional sobre políticas de derechos humanos y transparencia" del 31 de mayo de 2019 en San Luis Potosí, San Luis Potosí, se participó en la mesa de diálogo "Casos relevantes relacionados con el derecho de acceso a la información, el principio de presunción de inocencia y la protección del derecho al honor y a la reputación" junto a diversos representantes del Sistema Nacional de Transparencia y de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.



## TRABAJO COORDINADO CON OTRAS REGIONES Y ORGANISMOS

En total compromiso con la expansión del tema y la adopción de estrategias y proyectos por parte de otros órganos garantes, se llevaron diversos temas originados desde el interior de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, así como de la Comisión de Protección de Datos Personales a otras regiones del país. Tal es el caso de la sesión de la Región Norte del SNT, realizada el 27 de junio de 2019 en Durango, donde se presentó por parte de los coordinadores de la CDHEGIS y de la CPDP la propuesta del protocolo para el cuidado de datos personales de migrantes y desaparecidos que se estaba trabajando.



En acompañamiento al órgano garante de Durango con motivo de su 15 aniversario, se participó en el panel "Transparencia proactiva y promoción del derecho de acceso a la información" realizado el 28 de junio de 2019 junto a otros comisionados del país, donde se explicó la normatividad que contempla que los órganos garantes y los sujetos obligados realicen acciones de transparencia proactiva, las problemáticas y acciones que se pueden llevar a cabo.



## TRABAJO COORDINADO CON OTRAS REGIONES Y ORGANISMOS

Asimismo, se fomentó la reflexión a través de la participación en el Encuentro "Equidad, violencia de género y acceso a la información pública" como ponente en la mesa de diálogo "Políticas públicas transversales para la promoción y respeto de los derechos humanos de las mujeres en la administración pública", organizado por el Infoem y realizado el 14 de octubre de 2019 en Toluca, Estado de México.



Como parte del compromiso de conocer y acercarse a las acciones afirmativas realizadas por los órganos garantes, se acompañó a Cotaípec en la firma de convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Palizada, Campeche y la Unión Estatal de Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer y Organizaciones Económicas Campesinas en el Estado de Campeche A.C., realizada el 18 de octubre en Campeche, Campeche.





**SE PARTICIPÓ EN 40 EVENTOS Y ACTIVIDADES  
REALIZADAS EN 19 ESTADOS**



# INFORME DE LABORES 2019

Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Mtra. Yolli García Álvarez



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,  
EQUIDAD DE GÉNERO  
E INCLUSIÓN SOCIAL



SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES